

Rut :

69.220.100-0

Dirección

San felipe 80 Puerto Montt

Demandante :

Teléfono :

56-65-261795

Demandante :

I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Unidad de Compra :

Departamento de Licitaciones y gestión de Abastecimiento

Fecha Envio OC. :

07-05-2014 12:35:15

Estado :

Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2324-1626-SE14

SEÑOR (ES) : CENTRO ESTUDIOS DE ORGANIZACION Y RACIONALIZACION

RUT : 79.752.200-7

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :

INSCRIPCIONES CURSO REFORMA MUNICIPAL 2014

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA :

Pedro Montt 56 Puerto Montt

Puerto Montt

Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO :

Pedro Montt 56 Puerto Montt

Puerto Montt

Región de los Lagos

METODO DE DESPACHO :

Otra Forma de Despacho, Ver Instruc

FORMA DE PAGO :

30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
80111504	Formación, capacitación y entrenamiento de persona	6 Unidad	INSCRIPCIONES CURSO REFORMA MUNICIPAL 2014. MARIO ALMONACID PAREDES, CLAUDIO OJEDA NAVARRO, MONICA HORTA LAZO, LUIS AÑAZCO KRAUTZ, OSCAR BAHAMONDE ALMONACID y ARACELLI SUAZO CARCAMO	INSCRIPCIONES CURSO REFORMA MUNICIPAL 2014. MARIO ALMONACID PAREDES, CLAUDIO OJEDA NAVARRO, MONICA HORTA LAZO, LUIS AÑAZCO KRAUTZ, OSCAR BAHAMONDE ALMONACID y ARACELLI SUAZO CARCAMO	166.666,67	0,00	0,00	1.000.000
Orden de Compra Si solo existe un proveedor del bien o servicio					Neto	\$		1.000.000
					Dcto.	\$		0
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		1.000.000
					Exento	\$		0
					Total	\$		1.000.000

Fuente Financiamiento: 22.11.002.002.01.01.001

Observaciones:

INSCRIPCIONES CURSO REFORMA MUNICIPAL 2014, DESPACHAR FACTURA A CALLE SAN FELIPE N° 80, TERCER PISO, DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.

3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile
- Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>